



RESOLUCIÓN No. 588 DE 02-11-2022

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo del Concejo de Bogotá D.C. No. 257 de 2006 y el Acuerdo de Junta Directiva No. 001 de 2019 y

CONSIDERANDO

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que con fundamento en la revisión de los documentos soporte de la hoja de vida de la señora **CAMILA MEDINA ARBELÁEZ**, el Subdirector de Gestión Corporativa verificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo de Subdirectora Técnica, código 068, grado 01, ubicado en la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1.- Nómbrase con carácter ordinario a la señora **CAMILA MEDINA ARBELÁEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.52.993.992, en el empleo de Subdirectora Técnica, código 068, grado 01, ubicado en la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio.

Artículo 2.- Comunicar la presente resolución a la señora **CAMILA MEDINA ARBELÁEZ**, a través del grupo de gestión de talento humano de la Subdirección de Gestión Corporativa mediante los medios electrónicos dispuestos.

Artículo 3.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de noviembre de 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural



Radicado: **2022100005885**

Pág. 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 588 DE 02-11-2022

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal”

Documento 2022100005885 firmado electrónicamente por:

PATRICK MORALES THOMAS, Director General, DIRECCIÓN, Fecha firma: 02-11-2022
08:48:50

Aprobó: JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW - Subdirección de Gestión Corporativa - SUBDIRECCIÓN DE
GESTIÓN CORPORATIVA

Revisó: MARIA ISABEL FORERO RODRIGUEZ - Profesional especializado - Talento Humano

Proyectó: NATALIA TORRES GARZÓN - Contratista - Talento Humano

Anexos: 1 folios



33b5cab48f947266c445e4fb90a19a7d1d527c34dcdfade79f5fd4877843f711